

EMPRESA DE TRANSPORTE GUILLERMO ORTEGA S.A.

0190341453001

Chicán - Paute - Ecuador

ACTA No. 97

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Parroquia Chichan del Cantón Paute, Provincia del Azuay, a los diez días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de la Empresa Guillermo Ortega S.A, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1.-Constatación del Quórum Reglamentario. 2.-Instalación de la Sesión por parte del Presidente. 3.-Conocimiento y Aprobación del Informe del Sr. Gerente. 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019. 5.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. 6.- Asuntos Administrativos. **1.- Constatación del Quórum Reglamentario.** - Se procede a la constatación del quórum, para lo cual se toma lista y se encuentran **presentes** los siguientes accionistas: Sr. Barrera Gladys, Sr. Brito Hermel, Sr. Bueno Pedro, Sr. Calle Luis, Sr. Chicaiza Manuel. Sr. Guamán Víctor, Sr. Jarro José, Sr. Morocho Jesús, Sr. Morocho Carlos, Sr. Muñoz Luis, Sr. Fredy Loja, Sr. Riera Luis Sr. Paucar Marcelo, Sr. Tapia Jesús, Sr. Taza Luis, Sr. Torres Néstor, Sr. Vera Darwin, y el Sr. Yupangui Daniel al existir la mayoría requerida, se continua con la asamblea. **2.-Instalacion de la sesión por parte del presidente.** - Toma la palabra el Sr. José Jarro, en calidad de presidente, quien agradece la presencia de todos los accionistas y da por instalada la sesión. **3.-Conocimiento y Aprobación del Informe del Sr. Gerente.** El Tnlg. Luis Calle Gerente, de la empresa presenta su informe, mismo que expresa que: 1.-Se acudió a Cuenca a la Agencia Nacional de Transito para la certificación del respectivo permiso de operación de la empresa, necesario para la matriculación respectiva. 2.- Se acudió a una invitación del GAD parroquial de Chicán para la rendición de cuentas por parte de las autoridades. 3.- Se acudió a Cuenca a la Agencia Nacional de Transito para averiguar la documentación respectiva de 9 socios pasivos que fue ingresada el año 2018 y quedando nuevamente pendiente el ingreso de la documentación del socio Sr. Loja Freddy 4.- Se entrega la respectiva documentación para la Matriculación vehicular de los socios de la empresa Guillermo Ortega. 5.- Se acude a la invitación a ser partícipes en el Cuarto Campeonato de indor de transportistas de Paute quedando como Bicampeones 2019. 6.- Se acudió a la Unidad Móvil de Transito de Paute, a una reunión de socialización de empresas de transporte que prestan los servicios dentro del cantón Paute y para la entrega de documentación correspondiente de la empresa Guillermo Ortega. 7.- Se acudió a la Municipalidad de Paute a una reunión con el alcalde Ing. Raúl Delgado, para conocer los avances del estudio de movilidad del Cantón Paute. 8.-Se ha dado cumplimiento a los aspectos legales en lo que hace referencia al cumplimiento con las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, de la misma manera se ha cumplido con las obligaciones tributarias, así como con lo establecido por el la Superintendencia de Compañías. 9.- En lo referente a documentos, sean estos libros de actas, oficios enviados, recibidos y demás documentación, como también los documentos contables, se encuentran

EMPRESA DE TRANSPORTE GUILLERMO ORTEGA S.A.

0190341453001

Chicán - Paute - Ecuador

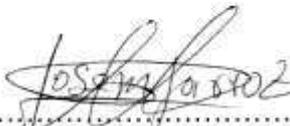
archivados debidamente. Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes, terminado de dar lectura el informe del Sr. Gerente, el Sr. Jarro Presidente de la compañía, solicita a los presentes aprobar o desaprobado el informe, a lo que el Sr. Fredy Loja, lanza la moción de aprobación, misma que es apoyada por todos los presentes. **4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2019.-** El Sr. Contador de la empresa Ing. Com. Lucio Cabrera da a conocer los Estados financieros del año 2019: Estado de Resultados, cuyo resumen contempla INGRESOS 5.026.99, de los cuales 826.00 es facturación con puntos de emisión de algunos socios que ya han empezado a trabajar bajo esta modalidad, EGRESOS 4.906.72 de los cuales 826.00 es facturación de los socios por la utilización de puntos de emisión, PERDIDA EN EL EJERCICIO 120.27, de la misma manera EL BALANCE GENERAL: ACTIVOS 2.842.85, PASIVOS 573.17 y PATRIMONIO 2.269.68, como también se informa de ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. Toma la palabra el Sr. Presidente preguntando a los presentes si alguien tiene alguna duda que consulten o pidan aclaraciones respecto al informe económico del año 2019, El Lcdo. Ramiro Tapia, expresa que el informe es claro y que por su parte está todo correcto, apoya el Sr. Néstor Torres y luego en forma unánime el resto de accionistas presentes aprueban los estados financieros del ejercicio económico 2019 **5.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario.-** El Sr. Comisario pide que por secretaría se de lectura al informe, mismo que expresa: 1.- Hago un llamado a los compañeros accionistas y Directivos de la empresa a cumplir y hacer cumplir con las responsabilidades y obligaciones que se tienen dentro de la misma, sobre todo las que se refieren a las obligaciones económicas. 2.- En los aspectos sociales cabe recalcar que este año tuvimos una excelente navidad entre la familia de la Empresa gracias a la colaboración tanto como socios y directiva de esta empresa. 3.- Como es de conocimiento la empresa sobrevive gracias a los aportes mensuales de los socios, de ahí que los gastos son mínimos por cuanto no se dispone del capital suficiente para poder realizar gastos para mejorar las condiciones de la empresa, sino tan solo los estrictamente necesarios. 4.- En cuanto a la asistencia a las Asambleas, convocadas por los Directivos de la Compañía, se puede determinar que algunos socios no asisten regularmente a las reuniones, por lo que es necesario se aplique las sanciones establecidas en el estatuto. Toma la palabra el Sr. Presidente y pone en consideración de los presentes el informe, al no existir opiniones, pide que alcen la mano los que están de acuerdo, a lo que manifiestan estar de acuerdo y en forma unánime alzan la mano, quedando aprobado el informe de comisaría 2019. **6.- Asuntos Administrativos.-** El Sr. Gerente pide a los compañeros accionistas pagar los aportes mensuales a tiempo por cuanto se necesita cumplir con las obligaciones de la compañía. El Sr. Presidente pide a los compañeros conductores y dueños de las unidades vehiculares a tener precaución y cuidado con la nueva amenaza del virus COVID19, que tengamos los cuidados debidos y que estemos atentos a las

EMPRESA DE TRANSPORTE GUILLERMO ORTEGA S.A.

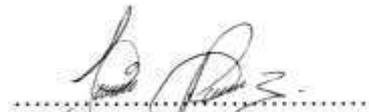
0190341453001

Chicán - Paute - Ecuador

disposiciones de las autoridades, porque parece que va a haber una cuarentena donde se va a limitar el transporte y traslado de un lugar a otro con lo que prácticamente vamos a dejar de trabajar y al no tener más asuntos que tratar, el Sr. Jarro, Presidente de la empresa, pide un receso de 30 minutos para redactar el acta, transcurrido el tiempo se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura, misma que es aprobada íntegramente por unanimidad, terminando de esta manera la junta general de accionistas cuando son las diecinueve horas con quince minutos, para constancia de lo actuado, firman:



.....
Sr. José Jarro
PRESIDENTE


.....
Sra. Jimena Paucar C.
SECRETARIA